ACTA DE LA L SESIÓN ORDINARIA
17 DE SEPTIEMBRE DEL 2026

En el municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo, siendo las DIECISÉIS HORAS CON CUARENTA Y NUEVE MINUTOS del día **DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTISÉIS**, se encuentran reunidos los integrantes del Ayuntamiento en la Sala del Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en Plaza 16 de enero sin número, colonia Centro, de este municipio; con el objeto de celebrar la **QUINCUAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA**, de conformidad con los artículos 144 fracción IV, 145 fracción IV, 146 fracción I, 147, de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 27, 49, 49 BIS, 52 Bis, 53, 56, 60 fracción I, inciso b), 67 penúltimo párrafo, 69 último párrafo, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, 34, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo, 1, 48, 64 y 92, del Reglamento de Organización y Procedimientos Interiores del Ayuntamiento del municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo; sesión a la que oportunamente fueron convocados, bajo el siguiente:

Orden del día.

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del Orden del día.
4. Lectura de la correspondencia recibida y despachada.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del acta de Cabildo de la Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria, de fecha 03 de septiembre del 2026.
6. Aprobación a la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo, para el Ejercicio Fiscal 2027.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

- Desarrollo de la sesión -

1.- Pase de lista.

El Secretario General Municipal C. Joel Hernández Castañeda, en su carácter de moderador inicia la sesión y procede al **pase de lista**, encontrándose presentes los siguientes integrantes del Ayuntamiento:

Núm.	Nombre	Asistencia
1	Presidente C. Miguel Moisés González Bautista	Presente
2	Síndico C. Lorena Rodríguez Elizalde	Presente
3	Regidor C. Aarón Bautista Grados	Presente
4	Regidora C. Vicenta Islas Ensástiga	Presente
5	Regidor C. Moisés Pérez Bautista	Presente
6	Regidora C. Diana Enciso Ramírez	Presente
7	Regidora C. Saraí Hernández Urbano	Presente
8	Regidora C. Amalia Valencia Lucio	Presente
9	Regidora C. Diana Enriqueta Ávila Pérez	Presente
10	Regidor C. Víctor Hugo López Badillo	Presente
11	Regidor C. David Zarco Luna	Presente

2.- Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.

Sorai Hdz. U.

Con fundamento en los artículos 47 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, y 89 del Reglamento de Organización y Procedimientos Interiores del Ayuntamiento de Villa de Tezontepec, Hidalgo, el moderador verifica la asistencia del total de integrantes del Ayuntamiento y **declara quórum legal.** Siendo las DIECISÉIS HORAS CON CINCUENTA Y UN MINUTOS del día DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTISÉIS, el presidente **declara instalada la sesión.**

3.- Lectura y aprobación del Orden del día.

Previa dispensa de la lectura del Orden del día, el Cabildo lo aprueba por unanimidad de los presentes.

4.- Lectura de la correspondencia recibida y despachada.

El moderador manifiesta que no hay correspondencia.

5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del acta de Cabildo de la Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria, de fecha 03 de septiembre del 2026.

Previa dispensa de la lectura, el Cabildo aprueba por unanimidad de los presentes, el acta de Cabildo correspondiente a la Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria, de fecha 03 de Septiembre del 2026.

6.- Aprobación a la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo, para el Ejercicio Fiscal 2027.

El moderador manifiesta que para esto se hizo una mesa de trabajo en la Comisión de Hacienda Municipal, para poder analizar todos los puntos para la elaboración del dictamen.

En uso de la voz la Síndica agradece el trabajo que se hizo en la citada Comisión para que puedan aprobar el Dictamen de la Iniciativa de la Ley de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2027, informa que ya tiene el Dictamen firmado por la mayoría de integrantes del Ayuntamiento.

La regidora Amalia refiere que cree que el trabajo que se hizo en las mesas de trabajo de dicha Comisión, se verificó bien el análisis de los rubros que integran esta ley de ingresos para el ejercicio fiscal 2027, que está de acuerdo en lo que se realizó y su voto es a favor.

El presidente agradece a los integrantes del Ayuntamiento por el tiempo dedicado para hacer el análisis de la Iniciativa, la cual viene de administraciones anteriores y se va perfeccionando, se va adaptando a las circunstancias actuales, con la finalidad de que sea suficiente y tener los ingresos necesarios para que la administración fluya de manera correcta. Y que cada administración hace su aporte de acuerdo a lo que le corresponde.

El regidor Víctor Hugo comenta que gracias a esa ley de ingresos el municipio goza de un recurso mayor que otros años; que es importante el apoyo de todos y cada vez va siendo más robusta la ley de ingresos.

A continuación, el Cabildo aprueba por unanimidad la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo, para el Ejercicio Fiscal 2027, la cual se adjunta a la presente de conformidad con la fracción en la fracción

Sarai Hdz. U.

XIII del artículo 92, del Reglamento de Organización y Procedimientos Interiores del Ayuntamiento de Villa de Tezontepec, Hidalgo.

7.- Asuntos generales.

7.1 Asuntos de la regidora Diana E. Ávila Pérez.

La regidora informa que le comentaron vecinos de la avenida 5 de mayo a la altura de la tienda el burro que hay **muchos ebrios en las banquitas y hacen sus necesidades fisiológicas en la calle** y hacen desorden y las patrullas pasan y no les hacen nada, que causan molestias, ha habido **quejas** y no hay respuesta.

Otro asunto, ayer durante en el castillo, varios vecinos le preguntaron sobre los **gastos que se hicieron de las fiestas patrias** y le gustaría tener un desglose, porque no les pudo dar respuesta.

El presidente manifiesta que esa es información de acceso público y la pueden solicitar en la plataforma, que está disponible para cualquier ciudadano que quiera conocer esos números; lo pueden hacer y todos los servidores públicos están obligados a ponerlo en la plataforma. Y en relación al primer asunto, le pregunta a la regidora si se lo atribuyen a los del Grupo doble AA. La regidora refiere que desconoce. El presiente manifiesta que con mucho gusto lo atenderá. El regidor Aarón comenta que ha visto que hay personas que se echan sus cervezas y a veces son servidores públicos de la dirección de Servicios Públicos que se toman un refresco. El presidente le solicita a la regidora que en el momento que estén ocurriendo los hechos le avisen para enviar a la patrulla, para hacer con todo gusto lo que le corresponde como autoridad.

7.2 Asuntos del regidor David Zarco Luna.

El regidor pregunta al presidente, que derivado de muchos comentarios de vecinos de la **colonia Benito Juárez**, respecto de las pasadas fiestas patrias, **cuánto se le dio de parte del municipio al delegado**, porque desde la percepción de los ciudadanos, no se invirtió el recurso suficiente por lo que se le dio, que no hay esa comparación. Solicita la comparecencia o diálogo donde el delegado pueda mostrar la comprobación del recurso que se le dio. El presidente dice, *por supuesto, ese trabajo sería en una mesa de trabajo de la Comisión de Hacienda,* e informa que se le dieron $70,000.00 SETENTA MIL PESOS MÁS IVA, en total **$81,200.00 OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS CON IVA**, pero aún no ha entregado la comprobación. Y que sí lo hará comparecer porque se vio carente el evento.

La regidora Amalia solicita **que en la comparecencia del delegado esté presente el Contralor**, porque a lo mejor si presenta la justificación de la factura, pero no **la comprobación real** de lo que la gente de la comunidad está percibiendo y están inconformes, porque creen que el Ayuntamiento no les autorizó un recurso y sí se les autorizó y lo debió de haber aplicado en las fiestas de la Independencia.

El regidor Aarón le solicita al secretario general del Ayuntamiento que se ponga más exigente en ese tema con los delegados, que se les verifique más, que ahora **la tesorera tiene más atención en estos temas, el verificar que se haya aplicado el gasto** y que se publique **y se debe transparentar** todo lo que se les dio a las comunidades y; hace una **llamado a la ciudadanía para que participe** porque se están quejando del representante comunitario que tienen, y les recuerda que no

 Sarai Hdz. U.

hubo participación y fue la única persona que estuvo ahí. Para evitar quejas es participando, integrándose, para evitar este tipo de cosas.

El presidente informa que la asignación del recurso fue en base a la población; que las colonias que tienen mayor población se les aportó mayor recurso, en este caso a la colonia Benito Juárez, segundo lugar para colonia Guadalupe, tercer lugar colonia Morelos, en ese orden.

A continuación, el Ayuntamiento acuerda que el martes **22 de septiembre del año en curso será la mesa de trabajo** y **se instruye al secretario general municipal que hoy mismo gire el oficio al Representante Comunitario de la colonia Benito Juárez para la comparecencia**. El regidor Aarón comenta que dicho Representante ha intentado hacer cobros, lo de los sellos y permisos.

7.3 El regidor Moisés Pérez solicita darle movilidad a la iniciativa que presentó de Reglamento de delegados y subdelegados y debe haber una modificación, porque con el Bando de Policía y Buen Gobierno, ya no son delegados; ahora son Representantes Comunitarios.

7.4 El regidor David solicita que la encargada del área de programa alimentario pudiera **puntualizar** con las mesas directivas de las escuelas, **el porqué se hace el cobro**, porque hay muchas dudas por parte de las madres de familia, porque no se les explica. El presidente dice que sí, que por supuesto que lo harán, que incluso se les explique por escrito. **El presidente instruye al secretario general que tome nota.**

7.5 El regidor Víctor Hugo López Badillo comenta que compartió al grupo unas fotos del tema de la calle Guadalupe Victoria, donde se están haciendo las conexiones de red eléctrica subterránea del tema del fraccionamiento la Herradura. Informa que de la guarnición, todavía está sobresaliendo ese registro 30 cm de cada lado, aproximadamente y quiere decir que van reduciendo la calle, es decir; queda afuera de la guarnición y va a ocasionar que cuando pase un vehículo van a tronar sus llantas; al dar la vuelta de la calle 16 de septiembre hacia calle Reforma, ya no queda cuadrado, sino un pico y lo reitera, es en el **tema de prevención de accidentes**, el problema de los registros es que quedaron muy grandes, tan es así que del lado de Efrain Bautista le excavaron a la propiedad, a la barda, para poder incrustarlo un poco más, porque estaba más reducida la banqueta y del otro lado salió el propietario y les dijo que ya se estaban metiendo con su propiedad, que no les iba a permitir eso, pusieron un hule para proteger la barda y derivado de esto; el regidor visualiza que eso está mal, va a quedar mal, va a quedar con un riesgo latente para la ciudadanía. Considera que los registros deben ser un poco más pequeños o buscar otra estrategia para que de esa manera no afecte ni a los ciudadanos ni al tránsito vehicular.

El presidente refiere que lo platicará con el proveedor, para que les diga qué está ocurriendo ahí, porque es un trabajo terminado y el día que se reúnan ya les tendrá una respuesta, un reporte para ver, en su caso qué alternativas existen.

El regidor Aarón manifiesta que **sí se tiene que hacer una modificación necesaria porque está agarrando parte del arroyo vehicular**, y las tapas de los registros no vé que haya forma de que las modifiquen, porque ya vienen de ese tamaño desde Comisión Federal de Electricidad; que deben ver de qué manera

Sarai Hdz. U.

solventan eso para que no quede mal, porque **además es un tema de imagen urbana**. Propone que se cambien por las tapas rectangulares.

7.6 La regidora Amalia, manifiesta que en relación a la **vialidad y las calles** también, que ya se les había comentado en sesiones pasadas, en relación a las personas que **dejan por mucho tiempo sus vehículos, ya como estacionamiento**, que uno de ellos es en la **calle Vicente Guerrero**; están los puestos de comida que pasaron del balneario para ese lado y hay dos carros que ya hasta está naciendo el pasto porque no los mueven; que hay suficientes estacionamientos para que el dueño se acerque a ellos y pague una pensión, para **liberar esa calle**, *de por sí, salen los estos y no podemos entrar a esa calle*, **y por el banco Azteca hay carros abandonados**, de tiempo. **En Belisario Domínguez también**. Que el presidente dijo que se iba a sacar un comunicado. El presidente refiere que ya se notificaron.

El regidor Aaron comenta que ya **hay que tomar acción** porque no hay disposición.

El presidente manifiesta que la próxima semana se encargarán de ejecutar el Reglamento de Tránsito.

El regidor Aarón comenta que **la colonia Morelos está invadida por todos lados**. Otros regidores comentan que **también la colonia Benito Juárez**.

El presidente dice que esta semana va a actuar, es un hecho que va a ocurrir, y **esta semana se compromete a que ocurra sí o sí.**

7.7 La regidora Vicenta pregunta, para cuando ya estará terminado todo lo que le falta a las plazas 16 de Enero y Juárez del centro, las jardineras, las macetas, para ya no tardarse mucho en recepcionarla. El presidente dice que las macetas ya está la muestra, y **se tiene que hacer el proyecto con las nuevas jardineras, eso se va a hacer por completo**, que estaban esperando -él y su administración- que pasaran las fiestas patrias, para poder iniciarlo. Que lo va a checar con el ingeniero para informarles exactamente en qué tiempo lo van a tener.

7.8 El regidor Víctor Hugo manifiesta que hasta el día de hoy no se les ha entregado el informe del presidente municipal y queda claro que nó se les ha entregado. El presidente le pregunta al secretario general por qué nó se les ha entregado, quien contesta que la idea es que se haga junto con el acta, para que se mande como anexo, se tiene que votar evidentemente.

8.- Clausura de la sesión.

Siendo las DIECISIETE HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTISÉIS, el presidente clausura la sesión.

A continuación, firman el acta quienes en ella intervinieron.

PRESIDENTE MUNICIPAL	**SÍNDICO MUNICIPAL**
C. MIGUEL MOISÉS GONZÁLEZ BAUTISTA.	C. LORENA RODRÍGUEZ ELIZALDE

Sarai Hdz. U.

REGIDORAS Y REGIDORES

C. AARÓN BAUTISTA GRADOS

C. VICENTA ISLAS ENSÁSTIGA

C. MOISÉS PÉREZ BAUTISTA

C. DIANA ENCISO RAMÍREZ

C. SARAI HERNÁNDEZ URBANO

C. AMALIA VALENCIA LUCIO

C. DIANA ENRIQUETA ÁVILA PÉREZ

C. VÍCTOR HUGO LÓPEZ BADILLO

C. DAVID ZARCO LUNA

EL SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

C. JOEL HERNÁNDEZ CASTAÑEDA

CIUDADANOS COMO TÚ
AYUNTAMIENTO
VILLA DE TEZONTEPEC
2024 - 2027

VILLA DE TEZONTEPEC
PUEBLO CON SABOR

TESORERÍA MUNICIPAL

OFICIO No: PMVT/TM/ 0638 /2026

VILLA DE TEZONTEPEC HGO, 23 DE OCTUBRE DE 2026.

ASUNTO: Envío de información

PRESIDENCIAMUNICIPAL
RECIBIDO
26 OCT 2026
10:32 AM
VILLA DE TEZONTEPEC, HGO.

LIC. JOEL HERNÁNDEZ CASTAÑEDA
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL
DE VILLA DE TEZONTEPEC, HIDALGO
P R E S E N T E.

En atención al oficio PMVT/SGM/384/2026 de fecha 23 de octubre del presente año se envía en formato PDF al correo electrónico: secretario@villadetezontepec.org, la Presentación de Ley de Ingresos (Iniciativa de Ley de Ingresos ejercicio fiscal 2027), respecto a la Aprobación de la ley de Ingresos, esta se pública en la página oficial del municipio una vez que el congreso del Estado efectúa dicha Aprobación, por lo que aún no se cuenta con un link.

Sin otro particular por el momento reciba un cordial saludo, quedo de usted para cualquier duda o aclaración.

A T E N T A M E N T E

CIUDADANOS COMO TÚ
AYUNTAMIENTO
VILLA DE TEZONTEPEC
2024 - 2027
TESORERÍA

L.C. YOLANDA FLORES CABRERA
TESORERA MUNICIPAL DE VILLA DE TEZONTEPEC, HGO.

Elaboró: Enedina Espinoza Martínez. - Auxiliar administrativo